



Dirección de Atención al Contribuyente

Departamento de Patentes

RESOLUCIÓN Nº		# / 99		/2022	
AUTORIZA PERMISO PE					DE
RECOLETA,		081	MAR	2022	_/

VISTOS: Ingreso Nº 35908, de fecha 03 de febrero del 2022; Resolución Nº 197, de fecha 19 de enero del 2022 que autoriza Permiso Provisorio; Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N° 64, de fecha 18 de noviembre del 2014, emitido por la Municipalidad de Recoleta: Ordinario N° 30/96, de fecha 10 de febrero del 2022 y en atención a Informe Técnico de Funcionamiento N° 58, de fecha 10 de febrero del 2022, emitidos por la Dirección de Obras Municipales de Recoleta; Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades; teniendo presente lo establecido en el articulo 26 inciso final del Decreto de Ley Nº 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE el estado del permiso de Provisorio a Definitivo, enrolado con el Nº 9-900440, a nombre de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SOIMDIL LTDA., Rut 79.657.380-5, con domicilio comercial EUSEBIO LILLO Nº 422, unidad vecinal Nº 34, de giro "SALA DE VENTA DE ARTICULOS DESECHABLES, PRODUCTOS TEXTILES, ARTICULOS DE ASEO Y PAPEL", en atención a que cumple con la observación señalada en el punto Nº 2 de la Resolución Nº 197, de fecha 19 de enero del 2022.

2°.DÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHÍVESE.

CHUISA ESPINOZA SAMMARTÍN SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/SSM/GLC/DVM/esa

DADDE

SECRETARIA MUNICIPAL

03/03/2022

1947300





SOLANGE SEGUEL MARTINEZ

DIRECTORAIL(S) ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE





CITACION

Cito a Uds., a Sesión Ordinaria Nº08 del Concejo Municipal para el martes 08 marzo del 2022, a las 09:30 horas. Via Online para tratar los siguientes temas:

TABLA

- 1. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES
- 2. CUENTA DEL ALCALDE
- 3. APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA" ID. 1384-29-LE21
- 4. APROBAR MODIFICAR TOTAL O PARCIALMENTE LOS ART. Nºs 12, ART. 13, ART. 25, ART. 27 Y ART. 43 DE LA ORDENANZA Nº 70 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2019, "PARA EL COMERCIO ESTACIONADO, FERIAS LIBRES, FERIA PERSA, MERCADO DE ABASTOS TIRSO DE MOLINA, FERIA ARTESANAL PARQUE JOSÉ GOMEZ ROJAS Y PERMISOS EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO GENERAL".
- 5. APROBAR LA RENOVACIÓN DE 8 PATENTES DE ALCOHOL POR ACREDITARSE CON DOCUMENTACIÓN QUE LOS DUEÑOS O SOCIOS DE ESTAS, NO SE ENCUENTRAN AFECTOS A LA INHABILIDAD DISPUESTA EN EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY Nº 19.925, SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. ESTAS PATENTES SE ENCUENTRAN NO RENOVADAS POR EL ACUERDO Nº 10 DEL 18 DE ENERO DE 2022.
- 6. APROBAR OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACION CABARET, LETRA D) AL CONTRIBUYENTE METRÓNOMO SPA, EN ERNESTO PINTO LAGARRIGUE Nº179
- 7. INCIDENTES

